



El Instituto Tecnológico de la Laguna, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con el objetivo de formar investigadores(as), profesores(as) investigadores (as), profesionistas de alto desempeño e ingenieros(as) de investigación y desarrollo para los sectores industrial y académico, a través de la investigación aplicada con capacidad analítica, creativa e innovadora, comprometidos con la calidad de la ética y el desarrollo sustentable en el ámbito local, regional y nacional emite la siguiente:

**CONVOCATORIA 2024 (01)**

Dirigida a los(as) interesados(as) en realizar estudios de posgrado en el Programa de

**Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica  
(Reconocido como programa de calidad por CONAHCYT)**

Se les invita a participar en el proceso de selección, que inicia el 24 de Mayo de 2024, para nuevo ingreso al periodo escolar **Agosto- Diciembre 2024**.

PROCESO DE SELECCIÓN.

En base a los Planes de Estudios, para ingreso al Programa de Posgrado, los(as) aspirantes deberán participar en el proceso de selección, que se realizará en cinco fases.

- h. PRIMERA FASE (del 24 de Mayo al 16 de Agosto del 2024).
  - LLENAR el formato de "Solicitud al Examen de Admisión" (descargar de la página de internet o solicitar en las oficinas de División de Estudios de Posgrado e Investigación, Edificio 31).
  - PAGAR derecho a examen de admisión, en la Sucursal Bancaria SCOTIABANK antes del **16 de Agosto del 2024** (Edificio 1, planta alta). Costo: \$850.00
  - REUNIR Y ENTREGAR la siguiente documentación.
    - o Curriculum Vitae **actualizado**.
    - o Copia de identificación con fotografía.
    - o CURP nuevo formato.
    - o Comprobante de domicilio.





- o Comprobante del nivel de dominio del idioma inglés (TOEFL/IELTS) no mayor a dos años de su expedición (Puntaje mínimo 450 puntos TOEFL-IBT o su equivalente IELTS).
- o Solicitud al Examen de Admisión con fotografía.
- o Copia del recibo de pago de derecho a examen de admisión.
- o Copia del **certificado de estudios de Maestría en Ciencias con calificaciones** o constancia oficial con calificaciones **indicando el promedio y sello oficial**.
- o Copia de título, cédula y/o acta de examen profesional de Maestría en Ciencias o constancia oficial de título **en trámite**.
- o Dos **cartas de recomendación** en sobre cerrado (descargar de la página de internet o solicitar en las oficinas de División de Estudios de Posgrado e Investigación, edificio 31).
- o Entregar una carta de motivación para realizar sus estudios de doctorado, especificando la línea de investigación de su elección, así como la temática en la cual quisiera realizar su tesis doctoral.

**Nota:** Sin el expediente completo, no se podrá continuar a la siguiente fase.

Entregar en la División de Estudios de Posgrado e Investigación Edificio 31, en horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

**i. Segunda fase (del 17 de Agosto de 2024)**

- Presentación de las solicitudes ante Claustro Doctoral de los aspirantes, asesores y temas de tesis, para la conformación de los comités del proceso de admisión, en caso de ser aprobados.
- **Requisito indispensable** presentar tema de tesis.

**j. Tercera fase (18 de Agosto de 2024)**

- Notificación a los(as) candidatos(as) de la decisión tomada por el Claustro y comité asignado (Pre-aceptación)

**k. Cuarta fase (del 19 al 20 de Agosto de 2024)**

- Presentación de examen de conocimientos de acuerdo a la temática de la línea de investigación elegida.
- Realización de entrevista por parte del comité de admisión.
- Presentación de anteproyecto ante el comité de admisión.





**l. Quinta Fase (21 de Agosto de 2024)**

- Notificación de resultados a los(as) aspirantes.

**m. Sexta Fase (22 de Agosto de 2024)**

- RECOPIACIÓN Y ENTREGA de documentación en el departamento de Servicios Escolares (Edificio 2, extensión 1151)
  - o Acta de nacimiento (original y copia)
  - o Curriculum vitae actualizado
  - o Cuatro (4) fotos a color, recientes, tamaño infantil de frente
  - o CURP (2 copias)
  - o Certificado de Maestría en Ciencias (original y copia)

**Nota:** Si el certificado no tuviese promedio, el (la) alumno(a) deberá anexar a la documentación solicitada una constancia indicando el promedio obtenido con sello oficial.

- o Título o acta de examen profesional de Maestría en Ciencias (original y copia)
- o Comprobante de domicilio.

**n. GENERACIÓN de recibo de inscripción.**

Fechas: 21 de Agosto 2024

Una vez recibida el Alta, se generará el recibo de pago por concepto de inscripción al semestre agosto - diciembre 2024.

El documento se descargará de la página de internet con los datos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares para ser pagado en el banco.

- SELECCIÓN DE MATERIAS.

Fechas: 22 de Agosto de 2024

Una vez que ha pasado al Departamento de Servicios Escolares, acudir a la Coordinación de Posgrado respectiva, con la hoja de alta entregada en Servicios Escolares y llenar el **registro de inscripción**.

- ALTA de Carga Académica.

Fechas: 23 de Agosto de 2024





Presentarse en la coordinación de posgrado correspondiente con el **registro de inscripción** debidamente **llenado y firmado por el (la) tutor(a)**, así como una **copia sellada de recibo de pago**.

**o. Séptima fase (26 de Agosto de 2024)**

- INICIO de clases del semestre agosto-diciembre de 2024
- EXPEDICIÓN de credenciales (Por definir fecha y hora por parte del Centro de Cómputo, Edificio 7)

**Mayores informes:**

Dr. Jose Irving Hernández Jáquez  
Jefe de la División de Estudios  
de Posgrado e Investigación.  
[depi\\_laguna@tecnm.mx](mailto:depi_laguna@tecnm.mx)  
Tel. (871) 7051325  
(871) 7051313 ext. 1502

MAAD. Graciela Salinas Lerma  
Coordinadora del Doctorado en  
Ciencias en Ingeniería Eléctrica  
[posgradoelectrica@correo.itlalaguna.edu.mx](mailto:posgradoelectrica@correo.itlalaguna.edu.mx)  
Tel. (871) 7051327  
(871) 7051313 ext. 1504

Torreón Coahuila a 20 de Mayo del 2024

